

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: Secretaría General Técnica.
- b) Domicilio: Cárdenas, 11.
- c) Localidad y código postal: 06800 Mérida (Badajoz).
- d) Teléfono: 924 00 38 18.
- e) Telefax: 924 00 38 45.
- f) Fecha límite de obtención de documentos de información: 18-9-01.

7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: No se requiere.
- b) Otros requisitos: Los licitadores deberán acreditar su solvencia económica y financiera así como su solvencia técnica o profesional por los siguientes medios:
 - Solvencia económica y financiera: Apartado a) del art. 16 del TR de la LCAP.
 - Solvencia técnica o profesional: Apartado a) y e) del art. 19 del TR de la LCAP.

8.—PRESENTACION DE OFERTAS:

- a) Fecha límite de presentación: 18-9-01 (12 horas).
- b) Documentación a presentar: La especificada en el PCAP.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Turismo.
 - 2.ª Domicilio: Cárdenas, n.º 11.
 - 3.ª Localidad y código postal: 06800 Mérida (Badajoz).
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.
- e) Admisión de variantes: No.

9.—APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Obras Públicas y Turismo.
- b) Domicilio: Juan Pablo Forner, n.º 9.
- c) Localidad: Mérida (Badajoz).
- d) Fecha: 2-10-01.
- e) Hora: 10 horas.

10.—OTRAS INFORMACIONES: Los pliegos se hallan a disposición de los licitadores que lo deseen en la página de Internet www.juntaex.es/consejerias/opt/sgtc/contratacion.htm.

En todos los sobres deberá figurar claramente el número de identificación fiscal y nombre o nombres de los proponentes, domicilio, fax y teléfono de contacto, así como la clave y título que figura en el encabezamiento de este anuncio.

11.—GASTOS DE ANUNCIOS: Los que resulten de la publicación en el DOE y prensa regional.

Mérida, 8 de agosto de 2001.—El Secretario General Técnico, P.D. 30-7-99 (DOE 3-8-99), LUIS ARJONA SOLIS.

AYUNTAMIENTO DE TRUJILLANOS***ANUNCIO de 8 de agosto de 2001, sobre modificación puntual de las Normas Subsidiarias.***

Aprobado inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión de fecha 19 de julio de 2001, expediente número 9 de Modificación Puntual de las Normas Subsidiarias vigentes en esta localidad consistente en: a) «Reclasificación de suelo no urbanizable a suelo apto para urbanizar», de terrenos sitos en finca «Los Cañuelos». Limitada al Norte por la antigua carretera N-V; al Oeste por el Arroyo Los Cañuelos y al Este por el antiguo Camino de Mérida.

Se somete a información pública por plazo de un mes, durante el cual podrá ser examinado y formularse las reclamaciones que se estimen procedentes mediante examen del expediente, en la Secretaría del Ayuntamiento.

Trujillanos, 8 de agosto de 2001.—El Alcalde, JUAN CHAMIZO RAMIREZ.

AYUNTAMIENTO DE CACERES***ANUNCIO de 6 de agosto de 2001, sobre Estudio de Detalle de la unidad de las parcelas B-7 y B-8 del polígono «Mejostilla de Espadero».***

El Pleno del Excmo. Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día veinticinco de julio de 2001 aprobó definitivamente el Estudio de Detalle de la Unidad de las parcelas B-7 y B-8 del Polígono «Mejostilla de Espadero».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 6 de agosto de 2001.—El Secretario General, MANUEL AUNION SEGADOR.